



► EDUCACIÓN

Se exigirá una nota media de entre 6,5 y 7 para obtener una beca en un Máster

EUROPA PRESS / MADRID

Los universitarios que quieran acceder a una beca para cursar un Máster en las universidades públicas españolas deberán acreditar una media en el Grado de 6,5 para una obtener una ayuda general (importe íntegro de la matrícula) y de 7 para lograr una de salario o de movilidad, según el Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el próximo curso 2012-2013. En todo caso, las notas medias procedentes de las enseñanzas técnicas se multiplicarán por el coeficiente 1,17.

El texto, que será sometido el próximo jueves 24 a la consideración de las Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial de Educación, señala además que para mantener estas ayudas se deberán aprobar todas las materias del curso anterior para la beca general y acreditar una nota media de 7 puntos en el curso precedente para la de salario.

Estos serán los requisitos para la mayoría de los Máster, salvo los profesionales.